

RESUMEN NO TÉCNICO DEL PROYECTO

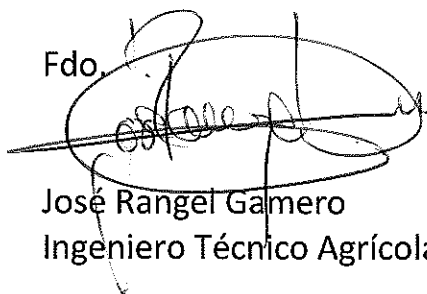
Carbones y Leñas Los Riveras S.A.L. con C.I.F. A – 06328496 y domicilio en C/ Doctor Fleming, Nº43 C.P. 06120 de Oliva de la Frontera (Badajoz); ha solicitado la Autorización Ambiental Unificada para la legalización y construcción de varias construcciones que constituyen una planta de elaboración de briquetas de carbón vegetal. Dichas construcciones son: la legalización de una ampliación de una nave de aperos existente, la construcción de una nave nueva para almacenamiento, la legalización de un galpón que alberga la maquinaria necesaria para la elaboración de las briquetas, la construcción de un edificio que se destinará a aseos, vestuarios y oficinas y la instalación de un depósito de agua sobre el terreno con una capacidad de 200.000 l.

La instalación cuenta ya con una serie de construcciones ya legalizadas en las que se ejerce la actividad para las que fueron solicitadas y autorizadas, esto es, la fabricación de carbón vegetal. El expediente tramitado en su día respecto a la Autorización Ambiental Unificada fue el AAU 15/114. Las construcciones que fueron legalizadas en dicho expediente son 6 hornos de mampostería para la fabricación de carbón vegetal y una nave almacén para el almacenamiento del carbón vegetal fabricado.

Dicha industria se desarrolla en el paraje de "La Pimienta" en las parcelas 85 y 86 del polígono 3 del T.M. de Oliva de la Frontera (Badajoz).

Con lo expresado, se pretende dar a conocer de manera clara y concisa en qué consiste el proyecto que nos ocupa. Con más detalle y más precisión pueden verse todas las características de la instalación en el proyecto adjunto redactado y firmado por I.T.A. D. José Rangel Gamero colegiado 1.588 en el C.O.I.T.A.BA.

Fdo.



José Rangel Gamero

Ingeniero Técnico Agrícola Col 1.588 en el C.O.I.T.A.BA